

Alicante 8 Febrero 1876.

CUIDADO CON LA REACCION.

Cuando el ejército liberal de España haciendo esfuerzos titánicos y reproduciendo las hazañas de Sagunto y de Numancia, combate sin darse un punto de reposo para vencer al absolutismo, encastillado en sus últimos reductos y guarecido en las inaccesibles montañas de Navarra, sería muy triste que la reacción á virtud de los trabajos de zapa que viene haciendo en todos los pueblos, se impusiese de nuevo á nuestra patria, derribando el trono constitucional que hoy nos rige, y reconstruyendo el trono absoluto á que aspira el tenaz pretendiente cuyas huestes combaten todavía fiando, tal vez, en las promesas de los que luchan sordamente en la sombra, preparando siempre el camino de la reacción.

Los hombres que hoy se hallan al frente del gobierno, satisfechos con haber cerrado los comicios á los partidos liberales, y ofuscados por esa bruma fatal que envuelve de continuo las regiones del poder, se creen tal vez bastante fuertes para afirmar la presente situación política, y no ven que en torno suyo se agitan elementos que, como hemos dicho en mas de una ocasión, son mucho mas temibles para la monarquía constitucional, que los que sustentan las ideas mas avanzadas de progreso.

Comprendiendo la reacción que en el campo de la política no le es dado adelantar gran cosa, pues la guerra obliga al gobierno á apoyarse en el elemento liberal, que es el que con mas energía combate al carlismo; convirtiendo la cuestión religiosa en arma de un partido se prepara á dar la batalla en un terreno que debería ser vedado para todos y que sin embargo ofrece grandes ventajas al ultramontanismo.

Algunos organos ministeriales procuran combatir á su manera las tendencias ultramontanas, y como dice con harta razón un colega, *El Diario Español*, sacando fuerzas de flaqueza, se burla de las cuentas que ha hecho el *Pabellon Nacional* respecto de los senadores que votarán á favor de la tolerancia religiosa. Dichas cuentas las considera el citado colega como galanas, añadiendo además que apuesta cualquier cosa á que los más fervorosos neo-católicos no participan de las ilusiones del caritativo periódico que así trata de reanimarlos, y ha-

rán bien según el colega en poner la noticia en cuarentena, puesto que en el Senado sucederá lo mismo que en el Congreso.

El Cronista, tratando también de esta cuestión, dice que al periódico moderado histórico le han faltado bastantes datos para apreciar bien la opinión de muchos de los elegidos.

¿Cuenta con los suficientes el diario noticiero para negar de un modo absoluto los cálculos del *Pabellon Nacional*?

Mucho celebraríamos que así fuese; porque al observar la actividad desplegada por los elementos ultramontanos, al considerar las repetidas exposiciones que dirigen al trono, cubiertas, según afirman los órganos reaccionarios, de numerosísimas firmas, y al tener en cuenta lo mucho que son capaces de hacer ciertos y determinados elementos cuando no se les tiene á raya, no dejamos de experimentar alguna inquietud.

El Diario Español dice al *Pabellon* que espere al día de la votación antes de cantar victoria; pero como es una verdad vulgarísima que las cosas caen siempre del lado á que se inclinan, y el ministerio actual ha manifestado cruda oposición á cuanto se roza con las conquistas de los modernos tiempos, es muy posible que, sin conciencia de ello por querer evitar un escollo imaginario, haya caído en uno real y positivo.

Deseamos sinceramente que esto no suceda, pues por más que el gobierno merece una lección severa, antes que toda otra consideración está lo que se refiere á la dignidad del país y á la necesidad de entrar de lleno en el concierto de los pueblos cultos.

Por eso nosotros que somos liberales ante todo, no nos cansaremos de repetir á los que pueden evitar que España sufra nuevos cataclismos; *cuidado con la reacción*.

Estrañamos que haya sonado el nombre del Sr. Orduña para gobernador de esta provincia, pues no tiene ciertamente motivo el ministro de la Gobernación para estar muy satisfecho de este señor. En los tres distritos de la Marina, donde ofreció tanta influencia al gobierno, es donde peor parado ha quedado éste. Así como en los demás distritos de la provincia, salvo Alcoy, han sido elegidos diputados ministeriales, en Pego fué desahuciado el candidato del gobierno; en Denia fué preciso mendigar el apoyo del partido constitucional para sacar al Sr. Alvareda, y en Villajoyosa, después de incidentes muy

peregrinos, que nos han referido, pero que no nos atrevemos á reproducir, salió diputado el Sr. Groizard por la gracia de Dios y no por la del Gobierno.

Por la dirección del ramo se ha dejado sin efecto el nombramiento de dependiente número 50 del resguardo especial de Rentas Estancadas de esta provincia, hecho á favor de D. Andrés Benito Escalada.

Tenemos el gusto de anunciar la confección de un nuevo producto de la industria agrícola que deberá nuestra provincia al Sr. D. Antonio Sanchez Almodóvar (con tanta justicia recompensado recientemente por el gobierno de S. M.) y que va á figurar en la Exposición de Filadelfia. Nos referimos á la conserva ó dulce de calabazate, hecha con arropo, según el procedimiento empleado en la llamada *confitura de Benigánim*; pero con mas esmero y perfección.

El Sr. Sanchez emplea para esta confección mosto de vino blanco, y encierra su confitura en latas, perfectamente elaboradas en su misma hacienda de Vistalegre. El calabazate se conserva muy bien y ofrece un sabor y aroma riquísimos.

Si el gusto de esta golosina es aceptado en los mercados extranjeros, podrá llegar á constituir un importante ramo de nuestras industrias agrícolas.

A consecuencia del fallecimiento de D. Francisco Orozco y Galiano, director de Sanidad del puerto de Santa Pola, se halla vacante dicha plaza.

Se ha solicitado el permiso para publicar en esta capital un periódico satírico titulado *El Bohemio*.

Por real orden de 15 de Enero ha sido concedida la gracia de redimir del servicio militar al mozo de Torrevieja Antonio Quesada Perez, comprendido en la reserva de 125.000 hombres, en el concepto de que ha de verificarse en los términos prescritos por la disposición 3.ª de la real orden circular de 12 de Julio último.

Nuestro distinguido amigo don Trinitario Ruiz Capdepon continúa recibiendo felicitaciones de los pueblos del distrito de Játiva por su elección de diputado á Cortes. Nuestros correligionarios de los pueblos del Valle de Cárcer le han dirigido una afectuosísima carta.

Aun no se ha efectuado la anunciada combinación de gobernadores, á pesar de que algun colega daba ya como arreglado este asunto.

Estas modificaciones en el personal de gobernadores á raíz de la lucha electoral, sabido es lo que significan: muchas autoridades han quedado desprestigiadas por su conducta durante las elecciones, y ur-

je relevarlas á toda prisa para calmar la excitación y el disgusto producido en sus respectivas provincias.

Lo que pocas veces se ha visto es que esa modificación sea tan numerosa como en la presente ocasión se anuncia, y mucho menos el que sea necesaria tan inmediatamente después de la lucha, como ahora sucede.

Esta es una de las mayores pruebas que existen respecto de lo que las elecciones pasadas han sido en punto á neutralidad y tolerancia.

Estamos perfectamente conformes con el siguiente suelto de *La Patria*:

«Sin duda con el poco patriótico fin de amortiguar el entusiasmo que en todos los buenos españoles han producido los últimos triunfos de nuestro valeroso ejército, se ha echado á volar la especie de que se trabaja para realizar un convenio que ponga pronto término á la malhadada guerra civil.

Como esta versión se ha hecho circular en la Bolsa; como hay adversarios políticos que creen buenas todas las armas que esgrimen contra sus contrarios; como no falta quien conoza el mal efecto que en la opinión había de producir semejante rumor, y por cuya razón se ha esparcido, nosotros nos apresuramos á desmentirlo de la manera más categórica y rotunda, ya que personas serias le han dado crédito.

La paz se hará, sí, pero será imponiendo á las armas liberales á las provincias rebeldes á fuerza de victorias; victorias que nos darán derecho, autoridad y fuerza para que obedezcan las leyes del vencedor.

La paz obtenida por el camino de la victoria es la muerte del carlismo; la paz por medio de un convenio sería en aquellas ingratas provincias la base de una nueva insurrección.

No lo olviden los propaladores de las noticias de efecto, que el Gobierno seguramente no lo olvida.»

Sólo tres prelados tienen asiento en las futuras Cámaras. Los que de todo sacan partido para blasonar de catolicismo y atacar de anti-religiosa la revolución de Setiembre, podían comparar aquella cifra con la de los prelados y sacerdotes que han sido investidos con el cargo de senadores ó diputados en los Parlamentos revolucionarios.

No es ménos digno de tenerse en cuenta lo que esto significa respecto de la legalidad electoral.

Ahora sólo habrá uno ó dos diputados demócratas y enemigos acérrimos de la situación actual.

En las Cámaras de la revolución tenía asiento en gran número sus más decididos adversarios.

Dice el *Eco de Navarra*:

«Por conducto que nos merece entero crédito, hemos sabido que los carlistas, al salir del pueblo de Echalar, se llevaron la campana de

la ermita y que las súplicas, ruegos y gestiones del pueblo hicieron que no se llevasen también la campana de la iglesia y una lámpara de plata.

Cuando las tropas de nuestro ejército, á las órdenes del bravo Martínez Campos llegaban al pueblo de Sagaseta, y la voz de alarma cundió entre los insurrectos que se encontraban acostados, el jefe de aquellos carlistas, saliendo de los primeros, aconsejaba á su gente que tirasen los fusiles y abandonaran cuanto tenían, pues de la contrario iban á ser prisioneros.

Este valiente abandonó á los suyos.»

Todos los cañones cogidos hasta ahora á los carlistas son franceses, según revelan los lemas que ostentan.

Los que se tomaron en Santa Bárbara de Oteiza se llaman *Duguay Trouin* y *Aix et Avignon*; los dos que tomaron las tropas de Quesada se denominan *Notre-Dame de Lourdes* y *Ville de Bayonne*.

Cada día se obtiene una prueba de la buena amistad de nuestros vecinos.

Lo malo es que estos regalos, gracias á los esfuerzos de nuestro ejército, van á tener un fin contrario al que se propusieron los donadores.

La estadística exacta de los diputados y senadores elegidos por las cuatro provincias catalanas es la siguiente: 36 ministeriales, 11 constitucionales, 9 moderados, un radical y un republicano. De estos, 42 son catalanes, y 16 no son hijos de aquel país.

NOTICIAS GENERALES.

Muy en breve aparecerá una circular poniendo en vigor las disposiciones que prohíben á los militares ocuparse de política.

—Todos los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra dan cuenta de gran número de presentaciones á indulto de carlistas.

—Se ha pasado la orden á la compañía del ferro-carril del Norte para que tenga preparado el tren real utilizable á las veinticuatro horas del aviso.

—El domingo por la mañana no se habían recibido en Madrid noticias importantes de la insurrección carlista en el ministerio de la Guerra.

—El aposentador del Patrimonio, señor conde de Sapúlveda, parece que acompañará á S. M. en su viaje á las provincias del Norte.

—La renuncia de la mayoría es probable que se verifique el día 14 por la noche, después de la preparatoria, en el ministerio de Hacienda ó en la presidencia.

—Ha pasado á la Junta consultiva del cuerpo de ingenieros de Caminos el expediente para la determinación de un fondeadero en el puerto de Barcelona.

—El domingo estuvo á despedirse del señor ministro de la Guerra el brigadier Vilacampa.

—Aunque no está realizada la combinación de gobernadores, suenan ya los nombres de los Sres. Candalija, Mauri-

Importantes por demás son los escritores que brillaron en el siglo que recorremos, no tanto por el número, cuanto por la talla literaria de algunos de ellos. Merecen especial mención Fr. Nicolás Eymereich, dominico, que alcanzó los últimos años de esta centuria, capellan del papa Gregorio XII, Inquisidor general de todos los reinos de la Corona de Aragón, célebre por lo mucho que combatió las doctrinas del famoso Raimundo Lull, cuyos sectarios recabaron de Juan I de Aragón el destierro de nuestro escritor, y mas celebrado aun por su obra Directorio de Inquisidores, que fué después el manual de semejantes funcionarios; obra varias veces reimpressa, especialmente en el extranjero. Consagró su larga vida al estudio, habiendo dejado en el convento de Gerona, donde murió, todas sus obras, que formaban once grandes volúmenes y se hallaban duplicadas en el archivo y biblioteca del mismo. Siguenle en importancia el no menos insigne y fecundo escritor Fr. Francisco Eximenis, franciscano, obispo de Elna y Patriarca de Jerusalem, que alcanzó los primeros años del siguiente siglo, muy estimado de los príncipes y magnates, el cual escribió todas sus numerosas obras en la lengua nativa; Fr. Francisco Bacó, carmelita, que estudió y enseñó en París teología y esgrada escritura durante muchos años, procurador general y luego provincial de Cataluña, gran literato, excelente poeta y tan sábio, que era conocido en la capital de Francia con el honoroso dictado de *doctor sublime y resolutivo*.

Entro, señores, en el siglo decimoquinto, tan rico en recuerdos para nuestra historia local. Descuella como uno de los mas interesantes acontecimientos, el haberse obtenido á mediados del mismo el privilegio para fundar nuestra Universidad literaria, que otorgó el monarca aragonés, con tanta justicia conocido en la historia por el Sábido y Magnánimo D. Alfonso el V de su nombre en estos reinos, y que antes había llevado con noble orgullo el título á su favor creado de *Príncipe de Gerona*. Cierro es que, según mas adelante veremos, se dilató aun por mucho tiempo la erección de aquella escuela, pero no por ello deja de corresponder á los prohombres de entonces la gloria de haberla pedido y alcanzado. Como consecuencia de la falta que de aquel establecimiento se sentía en Gerona, un benemérito patrio el Doctor en medicina Juan Bruguera, fundó el célebre colegio de su facultad en Montpellier, dotándolo y creando en el mismo un determinado número de becas para los jóvenes gerundenses que deseasen cursar semejantes estudios; establecimiento que ha venido dando á nuestra ciudad hasta nuestros días distinguidos discípulos de Esculapio.

Sobresalieron en este siglo los siguientes escritores: Juan Moles Margarit, obispo de esta misma ciudad y luego cardenal, cuya familia por los servicios prestados á D. Juan II mereció el honor de poder colocar sobre el escudo de sus armas, el de Aragón, Navarra y Sicilia; reputado siempre por buen teólogo, juriscónsul, cosmógrafo y humanista, llamado por antonomasia *el Gerundense*, autor de im-

de Cangran, autor de importantes obras; y finalmente el P. Relles, catedrático de teología, quien en otros libros, escribió uno sobre nuestras glorias locales, por desgracia inédito hasta hoy. Siguen nuestro cronista Real de Fontelara que dejó escritos los sucesos de su tiempo en el antiguo principado, y cuyo interesante manuscrito se conserva en nuestro archivo municipal; D. Francisco Cartellá y de Malla, el cual por omisión de su patria y con el trabajo de treinta y siete años, dejó tres insignes aunque informes manuscritos; los juriscónsultos Galderique Gali, Narciso Camps, que escribieron sobre asuntos de su facultad etc. etc.

Entramos en el siglo decimoctavo. Rudos golpes hubieron de sufrir, señores, las buenas letras en nuestra ciudad á principios del siglo pasado, pues gracias á medidas en que mucho influyó la interesada política de bando, que siempre ha tenido el triste privilegio de emponzoñar todo, fueron suprimidos, primero nuestra Universidad y el colegio de PP. Jesuitas después. Las consecuencias trascendentales de la guerra de sucesión afectaron de un modo notable la manera de ser de los pueblos del antiguo principado, y sin que pretendamos negar algunas ventajas que nos importaron, es lo cierto que por de pronto nos hicieron sentir grandes y desconocidos males. Establecida la nueva planta del gobierno municipal, este tomó á su cargo la enseñanza pública, creando

cio, Perez Cossio y Sawa para las provincias de Sevilla, Granada, Málaga y Valencia.

—Uno de los departamentos que más reformas sufrirá con motivo de los nuevos presupuestos, es la dirección de la Deuda.

—Está anunciada una Exposición de Horticultura para el próximo año de 1877 en Amsterdam, para la que se ha invitado oficialmente a los cultivadores de Europa y América.

—Ha sido nombrado comandante general de ingenieros el ejército de la izquierda el brigadier D. Felipe de la Corte y Ruano.

—El Consejo Supremo de la Guerra ha comenzado a entender en el proceso Lácar que ocupará por algunos días la atención de aquel alto cuerpo.

—Mañana miércoles a las diez se reunirá el tribunal del periódico *El Pueblo Español*.

—Es probable que en uno de los primeros consejos de ministros lea el señor Cánovas el proyecto de discurso de la Corona, cuya redacción tiene ya casi terminada.

—Han sido expulsados varios alumnos del colegio del monasterio del Escorial.

—El día 4 se decía en Pamplona que el día 3 Pérula había pasado con tres batallones por Irurzun y Leiza.

—Han sido separados el vicerrector y algunos profesores del colegio del monasterio del Escorial.

—Dicen de Valladolid que parece que ha sido denunciado un periódico de aquella capital. Sentiríamos que se confirmase la noticia.

—El sábado fué ejecutado en Valencia el reo Ramon Vizcarro y Gélida, de 24 años de edad, sentenciado a la pena de muerte por delito de robo con homicidio.

—Los redactores del *Conservador* Sres. Ortega, Gonzalez Llana, Escalera y Elorza, se han separado de la redacción de aquel periódico, por haber publicado en sus columnas un artículo poco conforme con los antecedentes políticos de los redactores.

GUERRA CIVIL.

Los telegramas oficiales recibidos en la madrugada del domingo, dan cuenta de la llegada del general Quesada a Durango, población hace mucho tiempo considerada como capital de la insurrección. Ocupada también Guernica por el general Loma, puede decirse que en la provincia de Vizcaya no han quedado facciones, ó por lo menos fuerzas bastantes para hacerse fuertes ni aún para embarazar la marcha á cualquiera de las divisiones que operan aisladamente segun los movimientos combinados, ordenados por el general Quesada. Y como al avanzar por aquellas comarcas, nuestras tropas destruyen todas las obras de defensa preparadas por el enemigo, y quedan además guardados los puntos que pudieran servir para abrigar algunos restos dispersos de los rebeldes, es á nuestro juicio imposible que éstos tengan ocasión en lo sucesivo de volver á Vizcaya.

Hoy se encuentra indudablemente reconcentrado el núcleo de la facción en Guipúzcoa y en las posiciones de Estella; pero á juzgar por los movimientos de nuestro ejército, muy en breve se verá el enemigo tan acorralado, que habrá de rendirse á discreción, lo cual anhelamos en evitación de mayores sacri-

ficios de sangre, ó librar una desesperada é inútil batalla, último esfuerzo posible á la ya agonizante insurrección.

Véanse los partes á que nos referimos que publica la *Gaceta* del domingo:

«General en jefe del ejército de la izquierda.—Ministro Guerra.—Durango 5 febrero (cuatro y media de tarde).—Hemos ocupado esta capital del Pretendiente sin hallar ninguna resistencia, teniendo nuevas avanzadas en Abadiano las que con las establecidas en San Antonio de Urquiola y Ochandiano han dado gran seguridad á mi movimiento. El alcalde se ha ausentado, pero los demás del Ayuntamiento, el clero y vecindario esperan á las tropas confiando en la disciplina que demuestran, y nos han recibido con repique de campanas. En Zorzone se ha encontrado un considerable depósito de salitre, cuya traslación á Bilbao he dispuesto. Se han presentado 15 carlistas á indulto.

—Comandante general de Vizcaya al ministro Guerra: Bilbao 5.—Segun noticias privadas, el general Loma ha debido llegar sin resistencia á Guernica. Se dice que el enemigo huylhácia Azpeitia y Azcoitia. Siguen numerosas presentaciones de sedentarios.

—General encargado del despacho al ministro Guerra: Vitoria 5 (diez noche).—Segun me participa el brigadier Córdova se han presentado en Ochandiano tres carlistas. Las tropas de su mando se ocupan de destruir las baterías para 10 piezas que el enemigo había construido en los montes de Arderabal, deshaciendo tambien todas las trincheras con que aquel tenia defendidos los apaches de Aramayona, Urquiola y camino Villareal.

—Segun telegrama de origen particular fechado el sábado en Bayona, la division del general Martinez Campos ha entrado en Vera. Al tener noticia de la aproximación de las fuerzas del general, los carlistas incendiaron sus fábricas de armas.

El golpe para el enemigo ha sido terrible é influirá mucho en su estado moral ya quebrantado.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 20 de enero decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Torrelavega sobre la sentencia que condenó al alcalde de los Corrales á devolver á D. Alejandro Monasterio la cantidad exigida en concepto de deuda á los fondos del municipio.

—Otro fecha 28 de enero declarando mal formada la competencia entre la Audiencia de Sevilla y el gobernador de Córdoba sobre una demanda ejecutiva presentada á nombre de D. Rafael Hacar sobre pago de 10.260 reales por réditos de un censo.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería*.—Tratado de reconocimiento, paz, amistad, navegación y extradición entre España y la República Dominicana, firmado en la Habana el 14, de octubre de 1874, cuyas ratificaciones han sido cangeadas en la misma ciudad el 19 de noviembre. Ambas partes convienen en restablecer el tratado de reconocimiento, paz, etc., celebrado entre las mismas en 18 de febrero de 1855, sustituyendo el artículo 7.º con otro que establece que serán tenidos y considerados en Santo Domingo como españoles los que el doce de julio de 1865 gozaban los derechos de esta nacionalidad y no hayan optado

después por la dominicana, y sus hijos menores mientras lo sean dejando á los mayores de edad el derecho de optar por una ú otra en el término de seis meses contados desde la ratificación de este tratado, pues de no hacerlo en este plazo se entenderá definitivamente adoptada la nacionalidad de aquella república. Desde el 12 de Julio de 1855 hasta la ratificación de este tratado solo se considerarán españoles en dicha república y dominicanos en España los que procedentes de uno ú otro país hayan llevado pasaporte de sus respectivas autoridades, y en lo sucesivo, los que además del pasaporte, se hagan inscribir á su llegada en el registro ó matrícula del consulado de su nación.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 4 promoviendo al empleo de brigadier director-subdirector del cuerpo de ingenieros al coronel mas antiguo del mismo D. Pedro Subelza y Martinez de San Martin.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto fecha 4 promoviendo al empleo de agricultor, industria y comercio de la provincia de Orense á D. Justo Maria Reinosa.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden fecha 1.º autorizando á D. José Perez Pastor, vecino de Alicante, para establecer en aquel puerto todas las temporadas balnearias los baños denominados «La Alianza» bajo las condiciones que la misma expresa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Saint-Etienne 5 (tarde).—A consecuencia de una explosión de gas en la mina Jaben, y del derrumbamiento de las paredes de la misma, han quedado sepultados en ella 216 obreros. Se han salvado 24 y se han sacado 26 muertos, creyéndose que los demás han fallecido.

Agencia americana.—Paris 4 (noche).—Segun los cálculos juiciosos que ha hecho *La France*, la mayoría constitucional se compone de 182 miembros, y la minoría de 113.

Londres 5.—Los gobiernos de Inglaterra y Alemania respondiendo á la nota americana sobre Cuba, rehusan hacer representación á España.

La conferencia de Berlin ha resuelto establecer tribunales jurídicos nauticos para la investigación de los accidentes de mar.

Berlin 5.—Los diputados por la Alacia en el Reichstag interpararán al Gobierno solicitando saber si quiere reconstituir la representación municipal de Strasburgo.

Amberes 5.—Los fogoneros de un vapor que iba á salir de este puerto, han encontrado paquetes de pólvora escondidos entre el carbon.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Esta noche se pondrá en escena la preciosa comedia del Sr. Egulaz, *La cruz del matrimonio*, en cuya obra tomará parte el primer actor don Hernan Cortés, ya restablecido del accidente que le ha imposibilitado de presentarse en escena por espacio de algunos dias.

Omisión involuntaria.—En el comunicado que nos remitió nuestro querido amigo D. Hernan Cortés, y que publicamos en nuestro número del domingo, se omitió, entre los nombres de los facultativos que tan asiduamente han asistido á dicho señor, durante la dolencia producida por la desgracia de que todos tienen noticia en esta capital,

los de D. Luis Mauricio y Chorro, el cual después de haber acompañado al Sr. Cortés desde el tiro de palomo á su casa, ha sido otro de los que con el celo é inteligencia que lo caracterizan, le ha prodigado todo género de cuidados y la mas esmerada asistencia, y D. Pedro Sebastián.

Con mucho gusto.—Complacemos á la Junta para la reedificación de la iglesia de San Roque, insertando á continuación los nombres de las personas que han sido agraciadas con los objetos de la rifa que la citada Junta ha llevado á efecto, y cuyos billetes han sido distribuidos por algunas piadosas señoras de esta capital, para destinar sus productos á la restauración del indicado templo.

La primera suerte, pues, fué agraciada con el número 200, cuyo billete lo presentó la Sra. D.ª Emilia Garcia de Roman, á quien se ha hecho entrega del estuche para labor de señora.

La segunda suerte ha obtenido el número 883, cuyo billete lo exhibió don Fernando Macorra, á quien se ha hecho entrega del joyero de cristal con pié de plata.

Y la tercera suerte fué agraciada con el número 448, cuyo billete lo tenía tomado la Sra. D.ª Carolina Gonzalez de Verea, á quien se le hizo entrega de la manta, pelo de camello.

Nuevo facultativo.—Ha fijado su residencia en esta ciudad D. Joaquin Iborra, médico de Baños y Aguas minerales por oposición, dedicado al tratamiento de las enfermedades propias de su especialidad, como el herpetismo, afecciones de la piel y mucosas, nerviosas, parálisis, etc., y demás padecimientos crónicos que tan ventajosamente se combaten por la medicación hidro-mineral y procedimientos auxiliares. Calle de Prim, 8, principal.

Interesante.—En las oficinas de la Ordenación de Pagos de Marina de esta capital, calle de Prim núm. 32, se admiten giros para Madrid y para las principales provincias marítimas, con el descuento del uno por ciento.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El Director del Sindicato de Riegos de esta huerta

Hace saber: Que con arreglo á lo prevenido en el artículo 48 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, por que se rige este Sindicato, se convoca á junta general ordinaria de regantes para el día 15 del corriente á las once de la mañana, en la oficina de esta Dirección, plaza de Quijano núm. 15.

Alicante 7 de Febrero de 1876.—Emilio P. del Pobil.—El vocal-secretario, José Bas.

El Director del Sindicato de Riegos de esta huerta

Hace saber: Que el Sindicato en sesión de hoy, ha acordado que en la próxima tanda 3.ª se formen dos hilas, declarando que ésta sea sencilla, debiendo abonar los regantes á los acequeros por cada hora de riego, una en albañales.

Alicante 7 de Febrero de 1876.—Emilio P. del Pobil.

El estado del Pantano en el día de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 36 palmos. Pared descubierta 99 idem. De cieno 61 idem.

Entra 1 hila. Salen la menos posible. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 7 de Febrero de 1876.—El Director, Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO.

Día 7 de Febrero de 1876.

Horas.	Baróm. A O.º Milim.	Termómetros. Centig.	Reaumur.	Vientos.	Estado del cielo.
9 mañ.	757,26	12,4	9,9	N. O.	Nubes.
3 tarde	756,55	14,6	11,7	S. E.	Nubes.
Temp. máxima	16,0	12,8			
Id. mínima	2,6	2,1			

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 6 de Febrero hasta igual hora del día 7.

DEFUNCIONES.

Total	Aborrotos	Niños	Niñas	Solteros	Viudas	Vidos	Casados
1				1			

NACIMIENTOS.

Varones... 3 Hembras... 1

Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Jnan de Mata.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Apolonia.

CULTOS.

Martes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovación. En la Virgen de Gracia dará principio el Triduo á Jesús Sacramentado con misa mayor á las ocho, y por la tarde á las cuatro meditación, sermon que predicará en los dos dias primeros, D. Francisco J. de Gimbeu, vicario de la misma, Letania, crédito y reserva.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en 3 actos, *La Cruz del Matrimonio*

El baile, *El Chino Diabólico*. Y la pieza, *El vecino de enfrente*. Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 7 (5-10 tarde).

La division Martinez Campos llegó á Ve'loqui.

El general Ceballos acompañará al Rey al Norte.

Bolsa: Consolidado, 18-05.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugaciones y los finjos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y en provincia á 16 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell Hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el tabecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado entido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y otros artículos comprendidos en esta rama

BATALLA CONTRA LA TISIS!

El Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del profesor Cabello y Gutierrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y demás enfermedades de pecho, así como por su gran fuerza tónica se administra con maravillosos resultados en el reuma, gota, parálisis, y toda clase de dolores crónicos por inveterados que sean.

Depósito central: D. M. C. Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

Alicante, Farmacia del Sr. R. Hernandez.—Alcoy Farmacia del Sr. Alfonso.

GRAN BAZAR ORIENTAL

ARGELINO,

situado plaza del Progreso.

100.000 objetos en bisutería de todas clases, en oro de ley, oro alemán, plata, doublé, diamantes, brillantes, perlas de América, filigranas, esmaltes, mosaicos, pinturas, miniaturas, trabajados á fuego, de modo que dichos esmaltes no se caen jamás.

Grós de pura seda desde 18 hasta 30 reales la vara garantidos pura seda para trajes de señora; abrigos para teatros y bailes, en crespón, seda, cachemir y tegidos árabes; pañuelos de seda de todas clases, y una infinidad de objetos que seria prolijo enumerar.

Pasamos aviso á la buena sociedad alicantina y extranjeros, que aprovechen la ocasión pues solo permanecerá ocho dias en esta capital.

Las ventas son á precios fijos.—No confundir nuestros géneros y clases ni precios con otros establecimientos.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO

LA BREVEADD con que cura la tos seca ó húmeda, la coque-

luche, la ronquera ó con estinción casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodrigue Hernandez.

PARAGUAS.

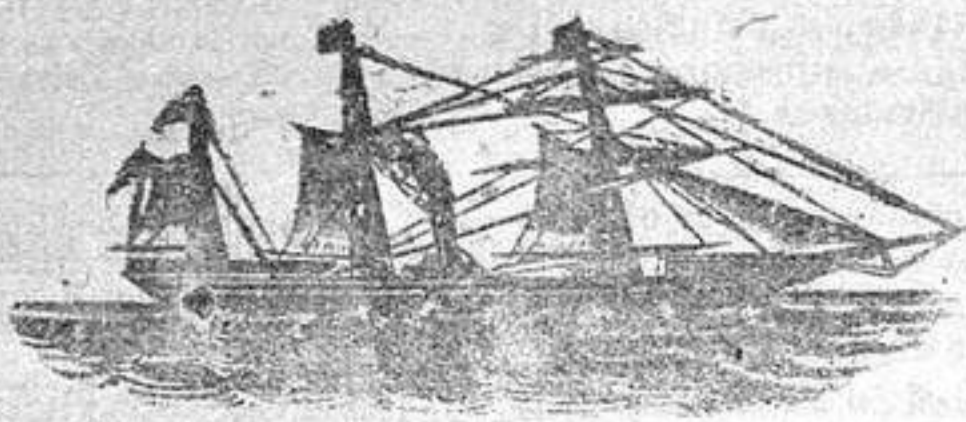
En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 24 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES

ENTER

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártas (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con secala en Ibiza, todos los mártas á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

MELITO SEDANTE

DR

DON JUAN RODRIGUEZ HERNNADEZ.

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultado en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Peñoneros, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, peñacas, cartaras, portiezas, abanicos, transparentes, juguetes, cochas de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

PALOMARES.

GRAN BAZAR DE ARTICULOS DE FANTASIA.

ULTIMAS REMESAS,

Novedades sorprendentes.—El Non-plus de la moda. PARA SEÑORAS.

Chalinas asiáticas, tegidas en oro y plata, de una riqueza y una magnificencia verdaderamente oriental. Las llamadas Sultanas y las Odaliscas son una maravilla del arte. Las Escocesas, llegadas al propio tiempo del mismo Edimburgo, son tambien un primer por la belleza del tegido y las raras combinaciones de sus brillantes colores. Hay además una gran variedad de clases á cual mas caprichosa y elegante para satisfacer todos los gustos.

Para caballeros han venido corbata s confecionadas expresamente para nuestra casa por una de las primeras fábricas de Paris.

Los precios son muy arreglados, dado la novedad y superioridad de todos los artículos.

NOTA.—Las señoras que no puedan honrar nuestra casa, pasará un dependiente de la misma á domicilio, á exhibir las últimas novedades. Mayor, 10.

NI CALVAS NI CANAS

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, inimitable para evi ar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instruccion que á cada frasco acompaña ven copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, Ilmo. Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefages y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep Union, 9, 3^a Madrid.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas nulos á la inglesa marinera.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, número 13, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia; Música; lenguas Francesa 6 Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

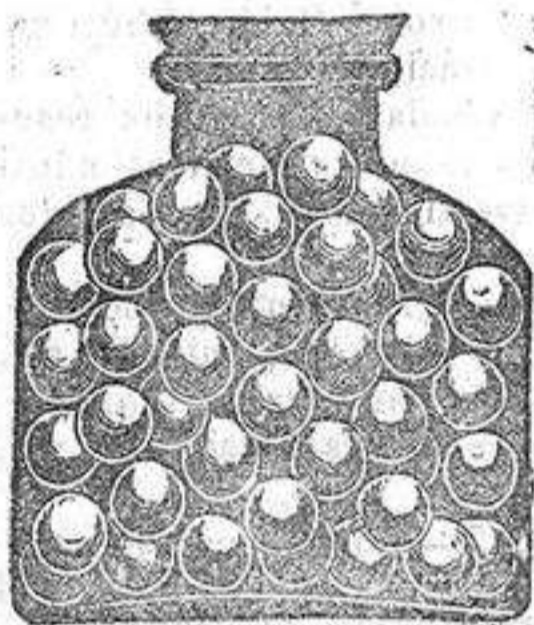
8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los UNICOS de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondare: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

Pildoras Vegetales Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Viaje semanal desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero por los vapores

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edicion.

Este interesante libro útil á cuantos se dedican á la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora vinda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra,

VAPOR VICTORIA.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR HISPALIS

Saldrá el 11 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 168.

En Alicante, Sres. Benito y Juan Rodriguez Hernandez.

SABAÑONES.

POMADA DE LOS ALPES.—4 HS. ONZA.—FRASCO 6.

Estas inflamaciones ocasionadas por exceso de frio, y que se forman comunmente en los dedos de las manos y piés, se curan infaliblemente con la Pomada de los Alpes.

Esta virtuosa pomada que tiene la propiedad de no ser nociva á la salud, reúne la condicion de no manchar la piel al hacer las fricciones, como sucede con otras unturas, y que no dán el resultado que la Pomada de los Alpes.

Unico depósito en Alicante Farmacia de Mas y Font calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez-Núñez antes de la Reina.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y SANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora ó hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alfafes, lupias, quistes, fistulas, enurejaduras, pulmonías, bronquitis y demas padecimientos análogos. EN MADRID: M. Navarro, Atocha, 131.—Ferrer y C.^a, Montera, 31, pral.—C. Uzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 (Alicante); á donde podrán dirigirse sus pedidos el por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 % concedido por el autor,

CAFÉS-MOLIDOS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos y rim, 72.

LICOR FEBRÍFUGO DE BELLIDO,

(NÚMERO 8808)

DESCUBIERTO Y PREPARADO

POR EL FARMACEUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes febrífugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento, ha sido siempre propinado con el mejor éxito para combatir las fiebres ó calenturas mas rebeldes, sean cotidianas, tercianas ó cuartanas.

Los mas felices resultados de una curacion completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento, que goza hoy de una inmensa popularidad.

Léanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento febrífugo.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.